

**ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS SUSTENTANTES EN LA  
ALMUNIA DEL ARRABAL DE LA CARRETERA DE  
TRASSIERRA II, CÓRDOBA**

José Manuel Bermúdez Cano  
Santiago Rodero Pérez  
María José Asensi Llácer

**Resumen:**

En este artículo presentamos un conjunto de piezas recuperadas en la Actuación Arqueológica Preventiva realizada el denominado *Arrabal de la carretera de Trasierra II* (Sector Central, P.E.R.I. MA-9, CÓRDOBA). La totalidad de las piezas analizadas corresponden a elementos arquitectónicos sustentantes, que presumiblemente pertenecieron a un único edificio. En las páginas siguientes catalogamos y estudiamos un conjunto de piezas y fragmentos correspondientes a tres cimacios, cuatro fragmentos de capitel, siete de fustes y cuatro de basas. Para más tarde ajustar la cronología del conjunto, y su posible ubicación.

**Résumé:**

*Dans cet article nous présentons un ensemble de pièces récupérées dans l'Intervention Archeologique d'Emergence réalisé au nommée Arrabal de la carretera de Trasierra II (Sector Central, P.E.R.I. MA-9, CÓRDOBA). La totalité des pièces analices se correspondent aux éléments architectoniques qui soutiennent, donc il paraît cetttes pièces appartenait à un seul bâtiment. Dans les pages qui suivent nous catalogons et nous allons étudier un ensemble de pièces et morceaux provenant de trois cimaises, quatre morceaux de chapiteau, sept morceaux provenant du fût et quatre de la base. Ensuite, nous allons essayer de trouver la chronologie de l'ensemble et la possible situation.*

## INTRODUCCIÓN

El conjunto de piezas presentadas en este breve análisis se recuperaron en la Intervención Arqueológica realizada en el margen septentrional de la Carretera de Trasierra (en el denominado PERI MA-9 del PGOU de Córdoba). La intervención fue realizada por doña María José Asensi Llácer y don Santiago Rodero a quienes agradecemos encarecidamente la oportunidad de presentar estas piezas<sup>1</sup>. Los resultados preliminares de esta intervención se desarrollan pormenorizadamente en un artículo de este mismo número de la revista *Romula*, por lo que aquí omitimos su contextualización arqueológica del hallazgo. Aún así, no podemos dejar de mencionar que la mayor parte de los fragmentos de decoración arquitectónica se encontraban en las cercanías de su ubicación original. Especialmente el lote formado por el fragmento de basa nº 6 y los de fuste nº 11 y 15. Fragmentos hallados juntos y en su posición original del derrumbe de la última fase de uso de una de las estructuras (lám. 12). El mismo fenómeno puede constatarse en el caso de la base nº 5 con los fragmentos de fuste nº 10 y 14 (lám. 13). Otras piezas aparecen amortizadas en el interior de estructuras como es el caso del capitel nº 1 (lám. 14); o en estratos de colmatación como el capitel nº 3 (lám. 15), o el cimacio nº 9 (lám. 16). Por ello presumimos que la totalidad de ellas son originales del yacimiento.

Dada la importancia tanto de las piezas en sí, como de su contextualización arqueológica, sería necesario abordar un estudio pormenorizado sobre su puesta en obra original y sus reutilizaciones. Así como encarar un intento de reconstrucción de los alzados mediante una exhaustiva *anastilosis* de las piezas recuperadas. Abordamos este estudio como un primer paso en este sentido, aunque nos detendremos en un objetivo mucho más básico, el de contextualizar el estilo y la cronología del conjunto de los elementos arquitectónicos sustentantes. A continuación entraremos directamente en un análisis pormenorizado de cada conjunto de elementos. Finalmente expondremos algunas consideraciones sobre los posibles modos de puesta en obra. Dejando abiertas la mayor parte de estas cuestiones para futuros estudios.

\* Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba (Investigador del Grupo PAI, HUM-236); y miembro del Convenio suscrito entre la UCO y la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el "Estudio de Córdoba como yacimiento único".

\* Seminario de Arqueología UPO (Sevilla).  
\* PRO-ARQ, Córdoba.

1. Especialmente a don Santiago Rodero, quién ha facilitado la totalidad de la documentación fotográfica sobre la que hemos trabajado en la confección de este artículo.

## PIEZAS DECORADAS. 1. LOS CAPITILES

*Fragmento n° 1 (lám. 1 a-d):* Este fragmento pertenece al ángulo superior de un capitel *corintizante de tres coronas de acanto*, tallado en un mármol blanco de grano fino y excepcional calidad. Conserva uno de los brazos laterales del ábaco y uno de los tacos, este último parcialmente fracturado. Muestra completa una de sus volutas y parcialmente el frente del ábaco, el motivo central de cálatos y la cima del rango suplementario de hojas. En altura conserva hasta la cima del segundo rango de hojas. En el frente de la voluta puede observarse una zona retallada. En esta zona se ha rebajado un hueco rectangular, de 4 cm. de lado y 1,5 de profundidad. La superficie del capitel, a pesar de su estado fragmentario, presenta una buena conservación.

La altura máxima conservada es de 27 cm, la longitud máxima en el ábaco es de 26 cm. La altura del ábaco es de 4,5 cm. y el radio de la voluta es de 15 cm. Su fragmentaria conservación dificulta la restitución de las proporciones originales de la pieza. No obstante podemos ajustar en unos 45 cm la longitud total del ábaco, y en algo menos de 40 cm de altura. El diámetro en la base del cálatos se centraría en valores ligeramente inferiores a los 30 cm. (27/29 cm).

El frente del ábaco está decorado por un motivo geométrico de líneas en zig-zag entrecruzadas formando un motivo geométrico encadenado. El motivo central presenta, como elemento principal, una roseta de cuatro hojas palmiformes situada en la zona central del cálatos (*fig. 1.a y 1.e*). Este elemento está sostenido por la cima de la hoja suplementaria, y flanqueado por dos tallos mediales. La decoración del taco del ábaco no se conserva, no obstante estaría enlazada a los tallos mediales y a los elementos decorativos que coronan la roseta central. Los tallos mediales son cadenas trenzadas coronadas a la derecha por una doble palmeta (de dos hojas separadas por un ojal central), a la izquierda la decoración se desarrollaría hacia la zona del taco del ábaco. La espiral de la voluta está formada por acantos de cuatro digitaciones y ojal. Las digitaciones son alargadas y los ápices redondeados, presentan enlaces con el tallo medial y con la tercera hoja suplementaria. El centro de la voluta está ocupado por una roseta radial. Ésta está formada por una flor cuádrípeta de botón central, de pétalos alargados y de ápices apuntados, el eje de los pétalos está marcado por un nervio longitudinal. Entre los pétalos se disponen cuatro motivos tridelisados, que enlazan sus puntas exteriores con los ápices de los pétalos (*fig. d*).

En la zona inferior del frente de la voluta, a pesar de las amplias zonas retalladas, se puede apreciar parte de la decoración original. Ésta consiste en una

ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS SUSTENTANTES EN LA ALMUNIA DEL  
ARRABAL DE LA CARRETERA DE TRASSIERRA II, CÓRDOBA

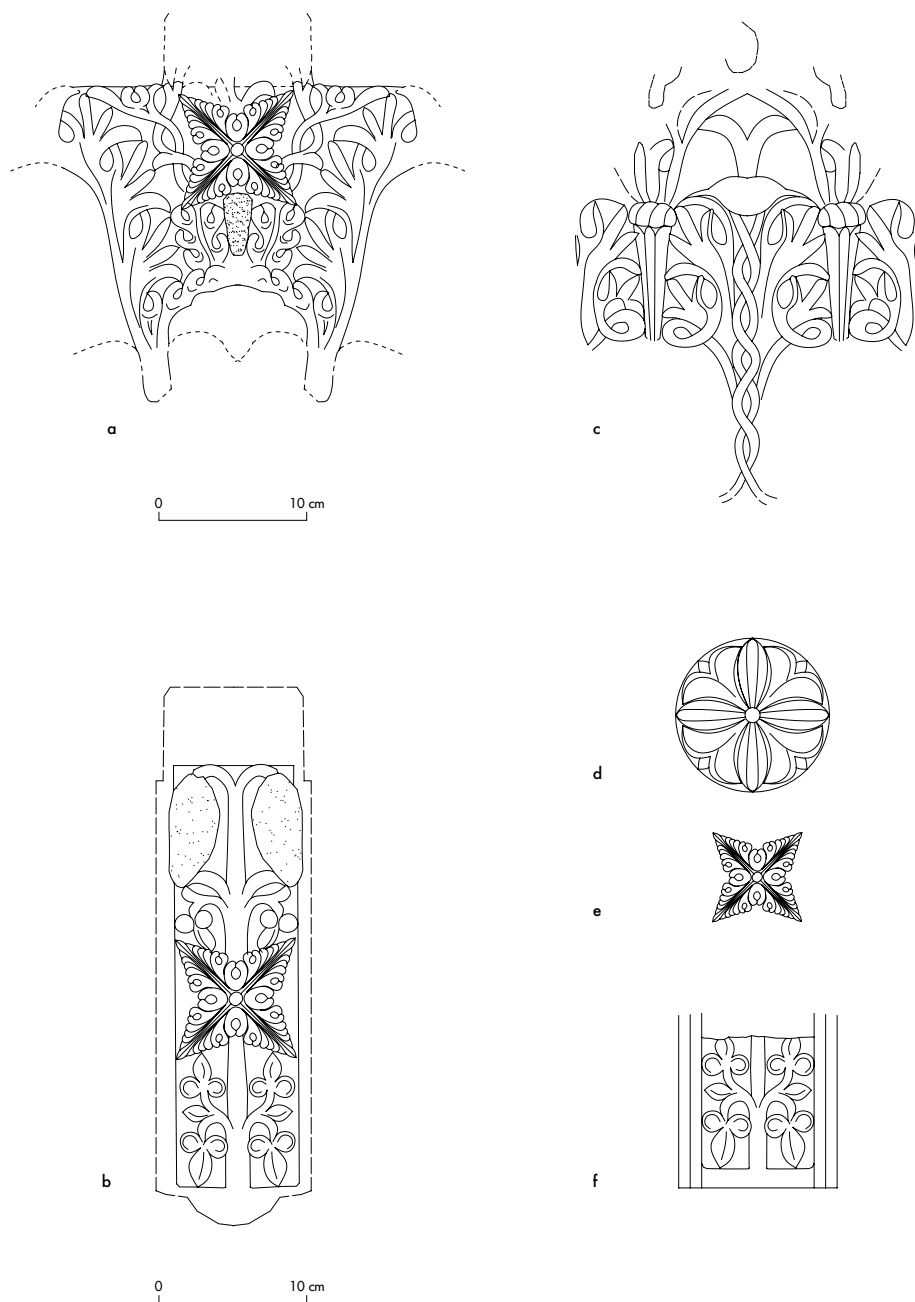
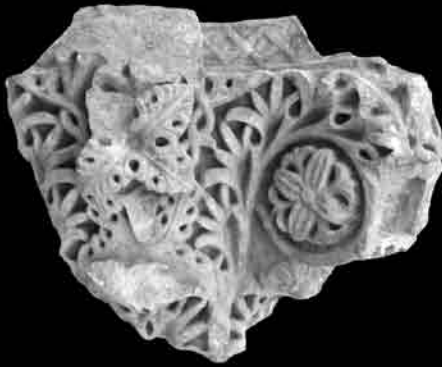


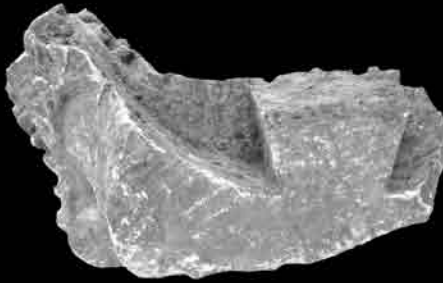
Fig. 1. Motivos decorativos de los capiteles nº 1 a 3.



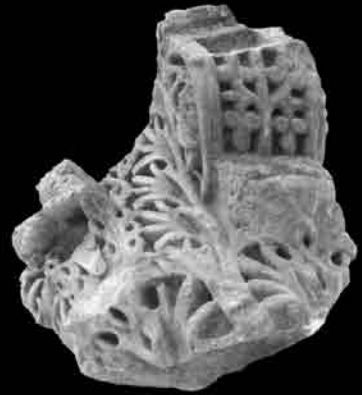
a



b



c



d



e



f



g

Lám. 1. Fragmentos nº 1 y 2.

0 20 cm

estilización del pequeños frutos colgados de un tallo central (*fig. 1.f*), forma muy estilizada del tema “*árbol de la vida*”.

Las hojas del segundo rango, presentan un tallo trenzado, y digitaciones alargadas, las del primer rango, no se conservan. En el conjunto de la pieza, la mayor parte de los motivos decorativos se encuentran enlazados o contrapeados. La talla presenta pequeños y profundos vaciados de tendencia triangular, especialmente apreciables entre las digitaciones de las hojas. Los puntos de trepanación, solo son visibles en los ojales de acantos, palmetas, o en los motivos decorativos secundarios, como en la roseta central.

**Fragmento n° 2 (lám. 1 a-d):** El fragmento pertenecería a un ejemplar idéntico al anterior<sup>2</sup>, tanto el material (mármol blanco), como la decoración y modulación son prácticamente iguales. En este caso, conserva únicamente una voluta con apreciables fracturas en el frente. La altura máxima conservada es de 24 cm, el radio de la voluta es de 15, y la altura del ábaco 4,5 cm.

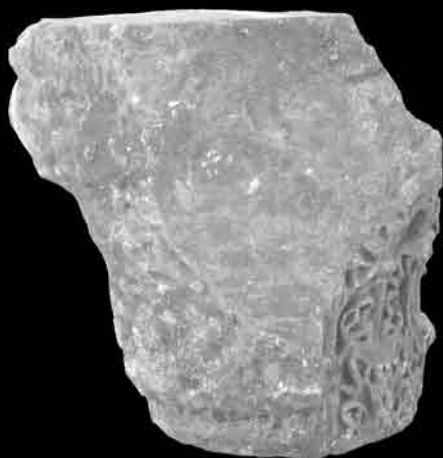
La decoración del ábaco, y de la voluta es idéntica al fragmento anterior, por lo que omitiremos su descripción. No obstante, este fragmento, a diferencia del anterior, conserva completa la decoración del frente de la voluta (*fig. 1.b*). En esta zona los motivos se organizan de forma simétrica en torno a un tallo central. De la cima del tallo penden dos frutos lanceolados, y la zona central está ocupada por una roseta (idéntica a la que decora el motivo central del cálatos en el ejemplar n° 1). En los espacios situados entre estos motivos principales, se disponen pequeños frutos de dos círculos y una punta lanceolada. Los situados en la zona inferior, son idénticos a los conservados en el fragmento n° 1.

**Fragmento n° 3 (lám. 2 a-d):** El fragmento corresponde aproximadamente a un tercio de un capitel *corintio*, tallado en mármol blanco de grano fino. La pieza conserva una altura completa de 43 cm. La mayor parte de la zona superior muestra acusadas fracturas, aunque muestra parcialmente una de las volutas. El capitel presenta un corte transversal que no responde a una fractura. El corte es completamente recto y con su superficie cincelada, por lo que se trata de una zona retallada que afectó a la sección completa de la pieza. En parte de la superficie original del capitel se observa una talla esbozada, donde son visibles las huellas del cincelado y puede reconocerse claramente un sistema de desbaste en anillos. Éste es especialmente visible en la zona inferior, a la altura

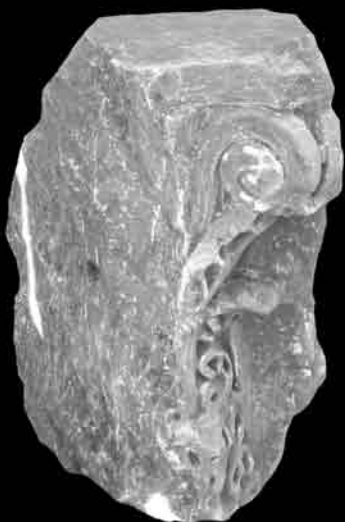
2. Sin que podemos descartar que ambos fragmentos pertenecieran a un único espécimen.



a



b



c



d

Lám. 2. Fragmento nº 3.

0 20 cm

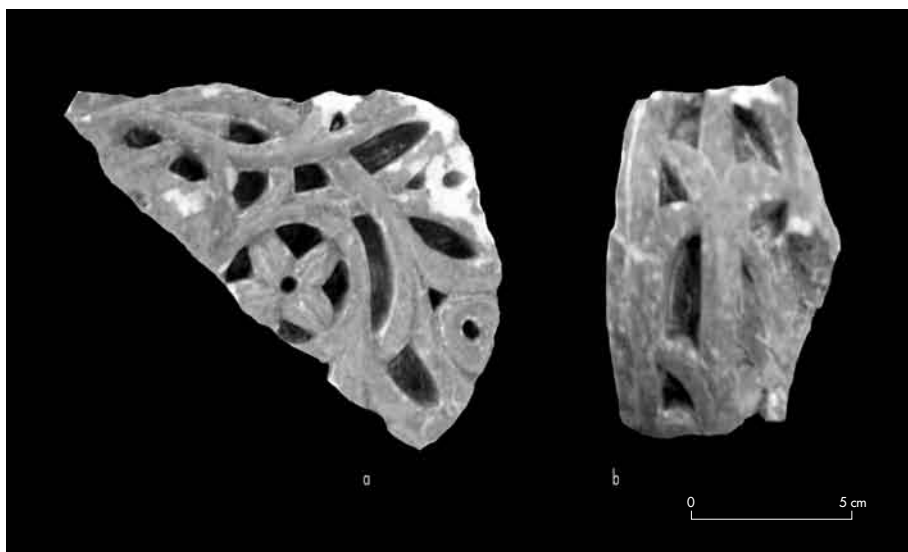
del primer rango de hojas (*lám. 2.b*). Se trata por tanto de un espécimen originariamente entero, que sufrió una fuerte remodelación; posiblemente para una reubicación constructiva. El capitel original presentaría un desarrollo estructural completo, con algo más de  $\frac{1}{4}$  de su superficie con la talla esbozada. La pieza se transformaría en medio capitel, conservando las zonas decoradas y parte de las esbozadas.

La decoración tan sólo se conserva completa en la zona inferior del cálatos, hasta la altura de arranque del motivo central, y parcialmente en la voluta. No obstante, podemos reconocer una estructura decorativa estrechamente vinculada a los cánones corintios. Presenta dos rangos de hojas, caulículos completos de esquema clásico, y *spata* sin pedúnculo en el eje del motivo central. La zona superior de éste no se conserva, aunque es presumible que se ajustara al modelo del resto de la decoración (*fig 1.c*). Las volutas tienen un aspecto clásico, cuentan con canales de banda lisa enrollados en espiral. La estructura formal de la voluta es igualmente clásica, en lugar una única voluta discoidal, presenta un esquema estructural de dobles volutas angulares (*lám.2.c*). La altura del ábaco es considerablemente baja, si la comparamos con los cánones califales, siendo un elemento más que lo entronca con modelos corintios canónicos.

A pesar de esta estructura clásica, encontramos numerosos elementos decorativos que apartan esta pieza de los modelos corintios canónicos. Estos se centran sobre todo en las hojas, y en la unión de los motivos mediante elementos de enlace. Las hojas se ordenan en cuatro grupos de palmetas separados por ojales, los dos superiores presentan cuatro digitaciones y los inferiores tres. Las digitaciones son estrechas, alargadas y de ápices redondeados. El tallo se ha sustituido por un motivo trenzado. En el segundo rango, las palmetas inferiores de las hojas presentan bucles que las enlazan con el tallo encadenado. Éste último elemento se desarrolla hasta la base del cálatos. Esta zona presenta numerosas fracturas, a pesar de ello pueden reconocerse un elemento de enlace similar al conservado en el segundo rango de hojas. Este elemento enlazaría las hojas del primer rango con un motivo trenzado, que a modo de collarino, recorrería la base de cálatos.

*Fragmento n° 4 (lám. 3):* Fragmento de disco de voluta tallada en mármol blanco de grano fino. El fragmento conserva algo menos de la mitad de una voluta discoidal, que tendría desarrollo total en torno a los 14 cm. Presenta algunas fracturas en los ángulos y desperfectos superficiales. El disco está decorado con un motivo vegetal de ataurique. La zona central está ocupada por una pequeña flor radial de cuatro pétalos y un pequeño ojal central. Este motivo está envuelto por los tallos de palmetas entrelazadas que culminan en tres puntas





Lám. 3. Fragmento nº 4.

alargadas, separadas por motivos en ovario. El frente de la voluta está decorado por un tallo recto y estrecho del que surgen hojas simétricas flanqueado por dos tallos de iguales características que el central.

La escasa porción del fragmento, nos impide reconstruir el desarrollo total de la decoración. No obstante, en la zona superior ésta tiende a desarrollarse en horizontal. Este hecho apunta hacia un esquema de capitel compuesto, donde la decoración de la espiral de la voluta se extiende en horizontal hacia el equino. Esta ordenación de la zona jónica<sup>3</sup> es propia de capiteles plenamente califales; momento al que debemos ajustar la cronología de este fragmento.

A continuación analizamos este conjunto, con el objeto de determinar si pudieron pertenecer a un único momento cronológico. En primer lugar, la totalidad de los fragmentos de capitel analizados están tallados sobre el mismo material pétreo. Todos ellos son de mármol blanco, de grano fino, brillante y aspecto sacaroideo en las fracturas. El tipo de talla, salvando las características propias de la decoración, es igualmente idéntico. Éste puede asimilarse sin dificultad a las características propias de la talla de plena época califal. Ésta está basada en un trépano profundo donde predominan los ahuecamientos estrechos y de tendencia triangular, incluso en el ejemplar de aspecto más clásico (nº 3).

3. En la que la decoración de las volutas se desarrolla sobre el espacio entre la cima del equino y la base sin solución de continuidad hasta el taco del ábaco, del ábaco.

El proceso de talla es visible en el fragmento nº 3, donde se reconoce una técnica de desbastar en anillos. Esta técnica consiste en la definición grosera de la forma cilíndrica del cuerpo y los volúmenes planos del ábaco. El resultado es un cuerpo cilíndrico o troncocónico, con anillos salientes donde se tallarán las cimas de las coronas de hojas. Este sistema de desbaste puede constatarse claramente em época califal. En una pieza conservada en *Madīnat al-Ṣāhūrā'* (Pavón, 1996, fig. b pág. 105), podemos observar un cuerpo cilíndrico con dos anillos prominentes en el cálatos y grandes salientes cúbicos en los ángulos superiores. En un ejemplar del Museo Arqueológico de Córdoba<sup>4</sup> podemos verificamos este mismo sistema de desbaste. Pero es en un capitel del mismo museo donde encontramos un ejemplo perfectamente comparable con el fragmento nº3<sup>5</sup>. En este caso, como en el nuestro, un cuarto de su superficie presenta una talla afacetada. Todo ello parece indicar la existencia de dos momentos en la labra, uno de desbaste y otro de talla. Lo cual supone la existencia de una producción altamente estandarizada, en la que existiría una neta división del trabajo. En un primer momento se prepararían los bloques y se realizaría el desbaste de los volúmenes esenciales, y en un segundo se tallarían la decoración<sup>6</sup>. Por todo ello estamos ante piezas producto de talleres altamente especializados, cuyas técnicas de talla son perfectamente comparables a los especímenes puramente califales.

Por otra parte, estas piezas presentan unas proporciones comparable al grupo de capiteles de mayor tamaño realizados para el salón de *'Abd al-Rahmān III'*. Además, se ajustan a un módulo cúbico propio de las producciones califales estandarizadas (Cressier, 1995, 87).

En otro orden de cosas, dos de los tres los modelos estructurales utilizados, corintizante de tres coronas y compuesto, responden a los tipos más reiterados en las producciones califales.

Pero por el contrario, el ejemplar nº 1 representa un modelo, el corintio canónico, que no llegará a estandarizarse. No obstante, y en casos muy aislados, encontramos estructuras formales muy clásicas. Sobre todo en capiteles de pilastra como los conservados en la *maq̣sura* de la mezquita cordobesa (Ewert-Wisshak, 1981, lám. 27. c y 27.f), o en la Capilla de Villaviciosa del mismo monumento

4. M.A.P.C. nº Registro 763 procedencia desconocida.

5. En este caso se trata de un ejemplar califal pseudocorintio de hojas entrecruzadas, M.A.P.C. nº Registro 29.744.a, procedente de la calle Alfonso XII.

6. Es posible que los distintos términos con los que se designa a los artesanos que tallan la piedra *-naqqās* (escultor o tallista) *vajjām* (marmolista)- indiquen la existencia de tal especialización en el proceso de trabajo. No obstante el tema de la organización del

trabajo en las obras de construcción está lejos de solucionarse. A pesar de la abundante colección de marcas lapídeas de posibles nombres de escultores existente de la Mezquita de Córdoba (Ocaña, 1981, Rodríguez-Souto, 2000).

7. Los situados originariamente en la nave axial que presentan unas dimensiones de 43/44 cm de lado, 43 de altura, 28/29 diámetro en la base (Hernández, 1985, 91; Cressier, 1995, 87).

(Ewert-Wisshak, 1981, lám. 26.e y 26.f)<sup>8</sup>. El aula basilical de *al-Nāṣir* ofrece cuatro magníficos ejemplares, también de pilastra (Cressier, 1995, 95-97, lám. 16 a19). No obstante, y a excepción de los ejemplos expuestos, los modelos corintios canónicos en capiteles de columna no van a difundirse en plena época califal<sup>9</sup>. En nuestro caso, podemos considerar el empleo de un modelo corintio como un elemento residual. Puesto que al contrario que los ejemplares de pilastra, ni la talla, ni los motivos decorativos se ajustan a los cánones clásicos. En él el tipo de hoja y sobre todo la tendencia a enlazar los motivos decorativos, evidencia su pertenencia a plena época califal. Tendencia que es especialmente apreciable en el rango inferior de hojas donde llegan a formar motivos trenzados independientes. Elemento presente en los capiteles del salón Rico<sup>10</sup>, pero que tenderá a estandarizarse en fases posteriores (Cressier, 1995, 89).

Los fragmentos nº 1 y 2, responden a un modelo corintizante de tres coronas de acanto altamente estandarizado en época califal. No obstante, en la decoración de ambos fragmentos están presentes elementos secundarios de clara filiación oriental. Para el caso de la decoración parietal, puede documentarse la adopción de modelos decorativos orientales, particularmente abasíes<sup>11</sup>. Pero es excepcional la presencia de elementos abasíes en capiteles. Gómez Moreno ya apreció ciertas influencias abasíes en la decoración secundaria de pilastras del *Salón Rico* de *al-Ẓahrā*<sup>12</sup>. No obstante el fenómeno no puede extrapolarse a los capiteles (Cressier, 1995, 97), donde son particularmente raros los elementos abasíes<sup>13</sup>.

Pensamos que estos elementos orientales están mas cercanos a algunos motivos sirio omeyas. En la decoración del centro de las volutas de los fragmentos nº 1 y 2, se unen dos motivos, las rosetas radiales formadas por cuatro elementos tridelisados y las flores cuádrupétalas de botón central (*fig.1.d*). El primer motivo está presente en algunas piezas del Salón Rico (Cressier, 1995, G1, lám.11 y G2, lám. 12). En estos mismos ejemplos se adopta otro motivo secundario característico, el *árbol de la vida*<sup>14</sup>, que está igualmente presente en el frente de las volutas nº 1 y 2 (*fig. 1.b y 1.f*).

8. De factura algo menos elaborada existen algunos ejemplos en las pilastras que sostienen la segunda arcada de la ampliación de *al-Hakam* (Ewert-Wisshak, 1981, lám. 23, y 25).

9. Aunque existen algunos ejemplares muy clásicos de época temprana, como uno posiblemente procedente de *Madīnat al-Ẓahrā* (Torres Balbás, 1957, 682, fig. 501).

10. CRESSIER, 1995, F1, lám. 3, F2, lám.4; nº 175.13, lám.7; nº 175.1, lám.8; A1, lám. 9; A2, lám.10; G1, lám. 11.

11. Influencias ampliamente documentadas para el

caso de los tableros parietales del salón de *ʿAbd al-Rahmān III*, (Ewert, 1987).

12. Particularmente en las hojitas acorazonadas (Gómez Moreno, 1951, 86).

13. Donde es escaso el recurso al capitel, pronto limitados a elementos bulbosos que no llegan a irradiarse en occidente (Cressier, 1995, 97).

14. El motivo se reduce a dobles palmetas y pequeños frutos circulares, y se repite en los ejemplares (A1 lám. 9 y A2, lám.10, del mismo Salón (Cressier, 1995, 91).

El motivo de roseta cruciforme tridelisada es un elemento presente en el arte Omeya en oriente<sup>15</sup>. En este mismo orden de cosas, a la roseta que decora el motivo central del fragmento nº 1 (*fig. 1.e*), podemos asignarle un mismo origen<sup>16</sup>. La coincidencia de adopción de elementos decorativos secundarios comunes al arte Omeya oriental, pero adaptados a formas decorativas más o menos clásicas, es una de las constantes más significativas del primer arte califal. Ello, unido a las consideraciones anteriores, nos obliga a insertar estos fragmentos de capitel en un momento temprano, pero donde ya están perfectamente codificados los cánones clásicos del califato, en trono a los años 50 del s. X.

Para concluir hemos de mencionar que los evidentes elementos retallados en los fragmentos nº1 y 3, particularmente en el fragmento nº 3, evidencian una retalla propia de una reutilización en un emplazamiento distinto.

## PIEZAS DECORADAS. 2. LAS BASAS

*Pieza nº 5 (lám. nº4)*: La pieza es una basa de modelo ático con plinto cuadrado y dos toros separados por una escocia, realizada en mármol blanco. La longitud máxima total en la base del pinto es de 43 cm, la altura total de la pieza es de 19 cm, y la altura del plinto es de 8 cm.

La pieza presenta un corte recto longitudinal, por lo que muestra un lado mayor liso, dos lados menores decorados (en los que la longitud del plinto se reduce a 30 cm) y un único lado decorado completo. Es posible que este corte se deba a una reutilización de la pieza. Por lo que en un momento de reutilización se adosaría a un paramento o al intradós de una jamba. Por otra parte, presenta algunos desperfectos superficiales, sobre todo en la zona del toro superior.

La decoración del plinto es igual en las tres caras conservadas. En este elemento estructural, el campo decorativo está enmarcado en los laterales por elementos sogueados, coronado por un sogueado enmarcado por pequeños listeles y por una banda lisa en la base. Estos enmarques definen un campo decorativo rectangular alargado, que se decora con un tema seriado en cadena<sup>17</sup>. El tema

15. Rosetas idénticas las encontramos en el *al-Mawaqqar*, en el *Hirtab al Majgar* (Hamilton, 1959, fig.16), o en e las celosías de *Qasr al-Hay al-Garī* (Kubisch, 1995, lám.18-19), donde también encontramos flores radiales idénticas a las nuestras (Kubisch, 1995, lám. 21).

16. Presente igualmente en la decoración parietal del *Hirtab al Majgar*.

17. O mejor dicho “*cenefa encadenada*”, como denomina este tema decorativo Pavón Maldonado (1990, 79-80, tabla XI).



a



b

Lám. 4. Fragmento nº 5.

0 10 cm

está formado por palmetas de cuatro ápices y dobles tallos unidos por pequeños anillos. Los tallos de estos motivos se unen en la base formando espacios interiores circulares. Entre los huecos de esta cadena se alternan dos tipos de motivos. Uno de hojas caliciformes rematadas por una palmeta lanceolada de ápices apuntados. Y otro formado por semipalmetas contrapuestas, de tres puntas con ojal y con los tallos unidos por anillos (fig.2.f). El toro inferior está enmarcado por dos pequeños listeles sogueados, y decorado por una serie de hojitas de tres puntas alternadas con motivos en ovario. La escocia está enmarcada por dos baquetones decorados mediante sogueado. La decoración de este campo se ordena de forma similar a la decoración del plinto. Pero, en este caso, las puntas de las palmetas han sido sustituidas por motivos circulares derivados del ovario (fig. 2 e). En el campo definido por la escocia, el motivo interior de las palmetas está formado por cuatro elementos circulares con botón rematados por una pequeña punta lanceolada. El toro superior está decorado por una sucesión de palmetas acanti-zantes de lóbulos redondeados. Por último, los espacios triangulares situados en las esquinas superiores del plinto, están decorados con palmetas contrapuestas.

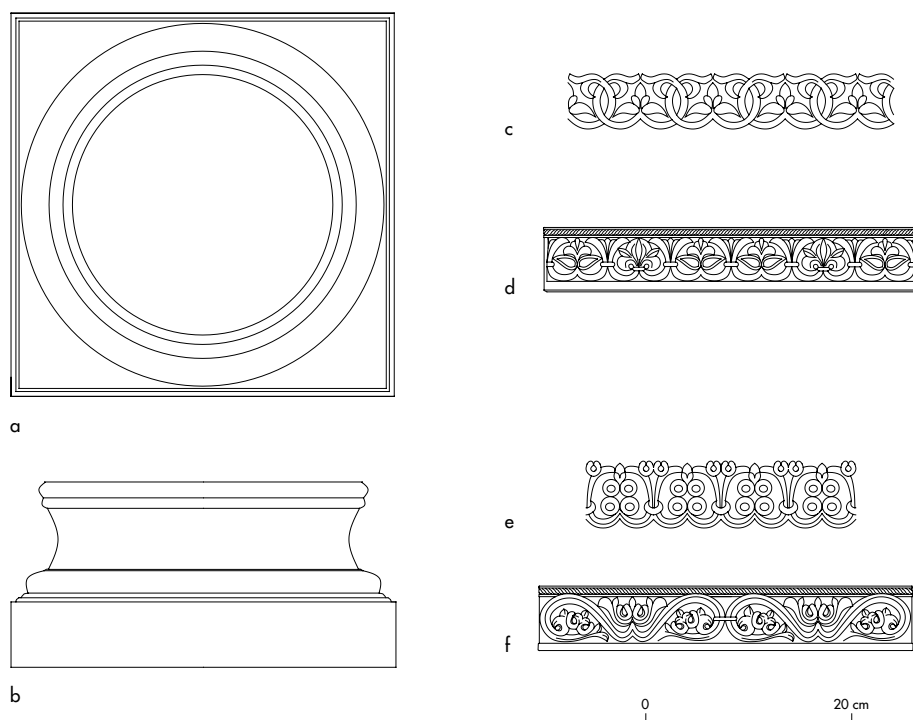


Fig. 2. Temas decorativos de las basas nº 4 a 7.

*Pieza n° 6 (lám. n°5):* Fragmento de basa ática de modulo y tipo idéntico a la anterior, y tallada en mármol blanco. El fragmento conserva  $\frac{1}{2}$  de una basa completa. Es de planta triangular, presentando un corte transversal recto, que discurre entre los ángulos del plinto. La longitud total del plinto es de 44, la altura total 21 cm y la del plinto es de 8 cm.

Los ángulos están fracturados y muestra numerosos desperfectos superficiales, sobretodo en el plinto y el segundo toro. Conserva, por tanto un lado completo y otro en una proporción algo mayor a  $\frac{1}{2}$  de la longitud total de la pieza. En el lado mayor del plinto, tiene una clara zona retallada. Ésta consiste en un rebaje rectangular de 16 cm de longitud y 7 cm de altura, con una profundidad de 1 cm. está situado en uno de los lados del plinto, y en su interior se reconocen huellas de buril. Además, son reconocibles dos orificios circulares para la instalación de vástagos. Estos elementos de retalla, pero sobretodo, el corte transversal, son claros indicios de reutilización de la pieza. En este último momento la pieza estaría colocada en una posición que dejaría un único lado visible. Hecho que explicaría la existencia de vástagos en uno de sus lados decorados. Éstos servirían



Lám. 5. Fragmento n° 6.

probablemente para sujeción con el paramento. Por ello habría que plantear una colocación secundaria adosada a un ángulo recto.

La decoración presenta una estructura igual a la pieza interior, no obstante varían los motivos empleados; aunque todos ellos están basados en temas seriados en cadena (*fig. 2 c y d*). En este caso, el plinto está decorado por un motivo seriado compuesto por palmetas encadenadas contrapuestas. Las palmetas están formadas por un motivo central tridelisado, y dos elementos laterales de dos puntas lanceoladas. De la unión de los dobles tallos curvos que envuelven las palmetas, surge un elemento palmiforme de puntas lanceoladas. Dos de estos motivos contrapuestos en el eje del plinto, y unidos por un anillo, forman la composición general de este campo decorativo.

La escocia presenta un tema mucho más simple y cercano a los motivos encadenados. Se trata de tallos circulares trenzados, rematados en dos puntas lanceoladas, en cuyas uniones se inserta un elemento derivado de las palmetas de hojas lotiformes. La decoración del resto de los elementos moldurados es idéntica al ejemplar anterior.

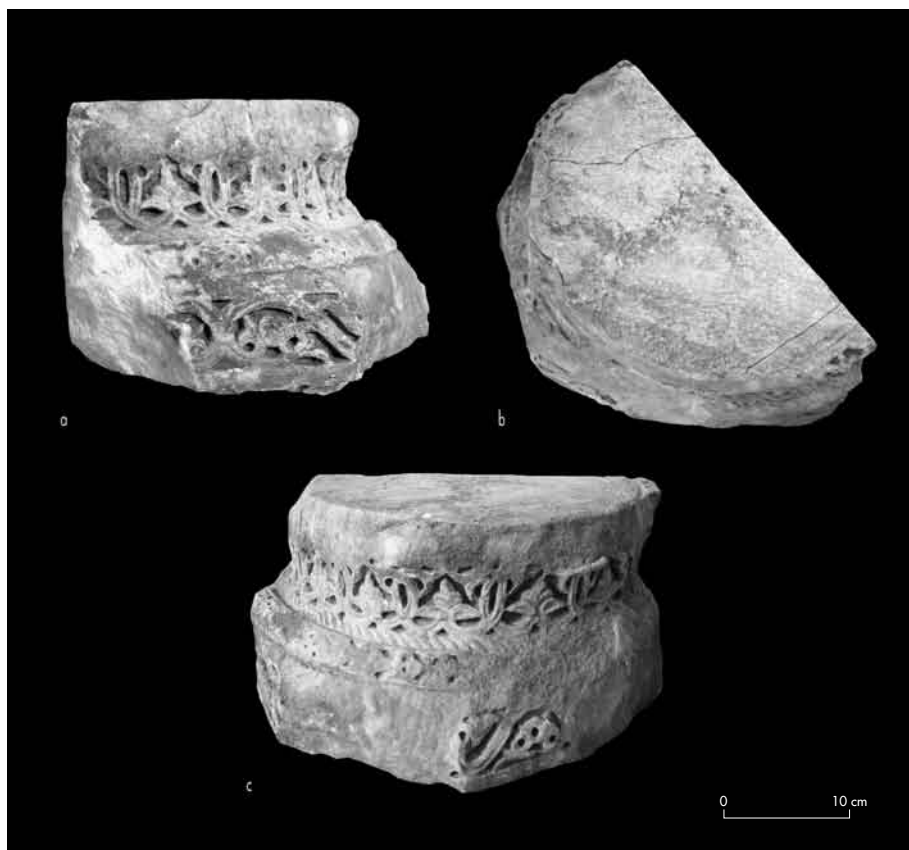
*Pieza n° 7 (lám. n°6)*: Fragmento de basa ática tallada en mármol blanco, idéntica a la anterior. Responde a un mismo módulo, y un mismo esquema estructural y decorativo. Además, esto es lo más interesante, presenta una corte transversal idéntico. El fragmento conserva  $\frac{1}{2}$  de una basa completa. Sería de planta triangular, y presenta los ángulos y la mayor parte de la superficie del plinto completamente fracturados. En las zonas salientes, sobre todo en los toros, los desperfectos superficiales apenas dejan reconocer la decoración. A pesar de su mal estado de conservación, puede reconocerse, en todos los campos decorativos, una decoración idéntica a la pieza anterior.

Todas estas coincidencias indican, no solo que se trata de piezas realizadas en un mismo momento y por un mismo taller, sino que ambas corrieron una misma suerte de reutilizaciones.

*Pieza n° 8 (lám. n°7)*: Fragmento de escocia de una basa ática tallada en mármol blanco. El fragmento conserva 24 cm. de anchura. En él tan solo es reconocible, muy parcialmente la decoración de la escocia. El resto del fragmento presenta la totalidad de la superficie fracturada. En la zona de la escocia se reconoce un motivo seriado compuesto por palmetas encadenadas contrapuestas. Este motivo es idéntico al de la pieza n° 5, por lo que omitiremos su descripción.

El conjunto de estas cuatro basas responden a un mismo modelo, fuertemente estandarizado durante el califato (Hernández, 1930, 31-33). Además





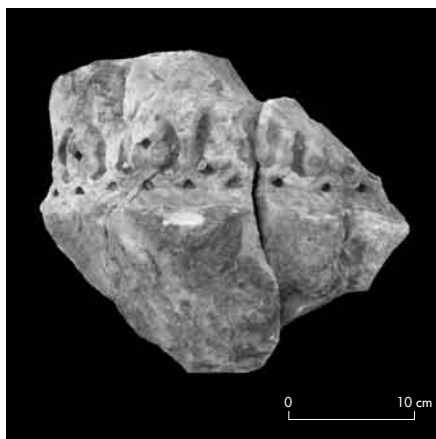
Lám. 6. Fragmento nº 7.

todas ellas presentan un único patrón modular, en el que la altura total es de  $\frac{1}{2}$  de la longitud del plinto. El módulo corresponde al primero y más equilibrado de los grupos integrados en el salón de de *al-Nāṣir* en *al-Ḥayrā'*<sup>18</sup>. Por lo que se refiere a estos patrones suponemos que todas ellas fueron producidas por un único taller, estrechamente vinculado al del salón rico. La talla es idéntica en los cuatro fragmentos, está basada en un trépano profundo, salvo en los sogueados de los toros, tallados a bisel.

En lo tocante a la decoración podemos agrupar estos fragmentos en dos modelos idénticos. El primero está formado por los fragmentos nº 5 y 8 (lám. 4 y 7) y el segundo por los nº 6 y 7 (lám. 5 y 6). En ambos casos la decoración se

18. Son un grupo recuperado en el sector basilical, de 43 cm de longitud por 23 cm de altura; (Hernández, 1985, 85-86). Una de ellas epigrafiada fechada en el 953 dC. (Martines, 1995, 110-111, lám.1 fig. II)

basa en motivos seriados en cadena, composición puramente califal presente en las basas y en la decoración parietal. En el primer grupo, la decoración de la escocia es perfectamente comparable a la de algunos equinos de capiteles plenamente califales. Ésta es similar a la del equino de un capitel del salón de *'Abd al-Rahmān III* en *Madīnat al-Ẓahrā'* (nº 175.3 ,VVAA, 2001, 321-322). Como motivo aislado puede encontrarse en los tableros parietales<sup>19</sup>. En general, los motivos seriados con palmetas formadas con



Lám. 7. Fragmento nº 8.

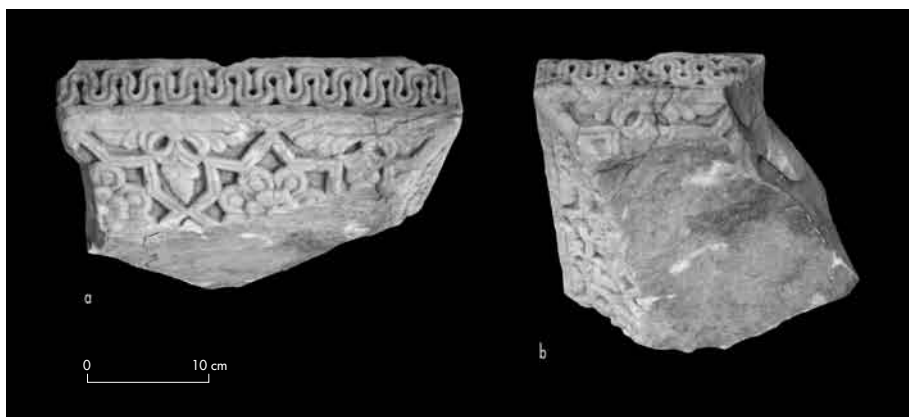
hojas lotiformes son comunes en la decoración de escocias y plintos (vid nº 175.4 del Salón Rico VVAA, 2001, 143). En el segundo modelo, la palmeta que decora la escocia, aunque no la ordenación del seriado, es idéntica a una de las basas epigrafiadas del Salón Rico, fechada en el 953 dC. (Martínez, 1995, 110-111, lám.1 fig. II). En general podríamos comparar ambos modelos con las basas decoradas del salón rico de *al-Ẓahrā'*. No obstante, la decoración de los toros es sustancialmente distinta. En nuestro caso estas molduras presentan bien series de hojitas, o bien hojas acantizantes enlazadas, separadas por pequeñas molduras sogueadas. En los ejemplos expuestos, a diferencia de los fragmentos aquí estudiados, es predominante la decoración en trenzados, tanto dobles como sencillos. No obstante el conjunto puede fecharse sin dificultad en los años 50 del s. X, en un momento coincidente con el de los fragmentos de capitel analizados.

Todo ello en lo que respecta a la cronología inicial. Aunque no podemos dejar de mencionar que los fragmentos 5, 6 y 7 presentan de retalles como consecuencia de su adaptación a una nueva puesta en obra. Por ello pensamos que, al menos estos fragmentos, fueron reutilizados en una ubicación distinta a la original.

19. Tipo 5.3.1 de Ewert (1996, fig.28, nº. 0923-0958).

### PIEZAS DECORADAS. 3. LOS CIMACIOS

*Pieza n° 9 (lám. n°8):* Fragmento del ángulo superior de un Cimacio decorado, tallado en mármol blanco. Es una pieza de planta cuadrada. El modelo estructural tiene una zona plana en la cima, de 7,5 cm. de alto, y una zona a bisel recto. Conserva uno de sus ángulos superiores, aunque no llega hasta la altura de la base. Únicamente presenta dos frentes, uno con una longitud máxima conservada es de 31 cm. (no llega a su desarrollo completo) y otro de 22. La porción conservada, no permite ajustar las dimensiones totales de la pieza.



Lám. 8. Fragmento n° 9.

La decoración de la cima está formada por un motivo seriado en cadena, formado por lóbulos sinuosos, separados por profundos puntos de trépano. La zona biselada, se decora con estrellas de diez puntas en cuyo interior se han tallado grandes flores radiales de diez pétalos circulares con el limbo remarcado por una moldura. El centro de la flor está ocupado por otra, de igual factura y menor tamaño. Entre las estrellas, y hasta la zona plana de la cima se inserta un motivo de media roseta radial, con botón central y puntas compuestas por lóbulos laterales y puntas centrales lanceoladas.

El tipo estructural, y el módulo de esta pieza es comparable a los cimacios recuperados en la terrazas superiores del Salón de *‘Abd al-Rahmān III* (Pavón, 1966, fig. 16-17). En cuanto a la decoración, encontramos posibles comparaciones con elementos aislados de algunos cimacios de *al-Ẓahrā’*. En particular la adopción de motivos en ovario, o la presencia de flores de pétalos circulares radiales inscritas en estrellas de ocho puntas<sup>20</sup>. Motivos similares, basados en composiciones en estrella son comunes a la decoración parietal de *al-Ẓahrā’* (Pavón, 1990, Tabla XXV-

83, 507) y están ampliamente representados en el Salón rico<sup>21</sup>. Por lo que se trata de un motivo común con la decoración parietal. Por otra parte, la decoración secundaria de medias rosetas radiales presenta claras influencias orientales, que remiten a un origen sirio-omeya. Todos estos datos apuntan a una cronología de mediados del s. X, en sintonía con la adoptada para el resto de los fragmentos analizados. No obstante tanto los esquemas decorativos como formales presentes en esta pieza, van a mantenerse prácticamente inalterados en época de *al-Hakam II*. En un cimacio epigrafiado de época de *al-Hakam II*, procedente de la iglesia de santa Clara, (Córdoba), encontramos una composición claramente derivada de los modelos decorativos analizados (lám. 9)<sup>22</sup>.



Lám. 9. Cimacio procedente de santa Calara, Córdoba.

## PIEZAS LISAS. 1. CIMACIOS

*Pieza n°10* (lám. n°10.a- 10.c): Fragmento del ángulo superior de un cimacio liso exento, tallado en mármol blanco, de vetado grisáceo. El fragmento conserva una longitud máxima de 32 cm., y una altura total de 23 cm. La zona recta superior tiene una altura de 7,5 cm., y la zona biselada presenta una inclinación de 40°. Dadas las proporciones conservadas, no nos es posible ajustar la longitud de la pieza, aunque es posible que esta ronde los 70 cm. Las caras laterales

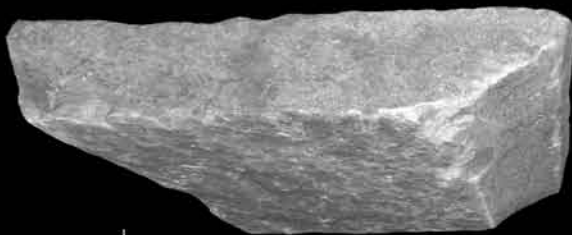
20. Como un ejemplar procedente de las terrazas superiores del Salón Rico (Pavón, 1966, 39, fig. 17.c).

21. Tema decorativo n° 6 de Kubisch (1995, 64).

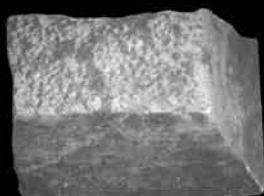
22. Publicado por Santos Gener, quién ofrece la siguiente traducción: "...y regocijo continuado para el Jalifa de Allāh el Imān alĀMustaṣṣir biŠllāh, siervo de Allāh" (1948-49, 214, lám. LXX.a).



a



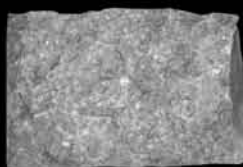
d



b



e



c



f

Lám. 10. Fragmento nº 10 y 11.

0 20 cm

no afectadas por desperfectos presentan un fino pulimento. Las superficies biseladas no son completamente rectas, presentan una ligera curvatura cóncava. En la base se observan las huellas de serrado en los bordes externos, y desbaste burilado en su superficie interior. La zona superior tiene claras huellas de cincelado. Se trata por tanto de un cimacio que presentaría, al menos tres de sus caras exentas, aunque podría tratarse de un elemento completamente exento. Extremo este último que no podemos corroborar, dada la escasa porción conservada del fragmento. En cualquier caso estamos ante un elemento de apeo de arco, perteneciente a una doble o triple arcada.

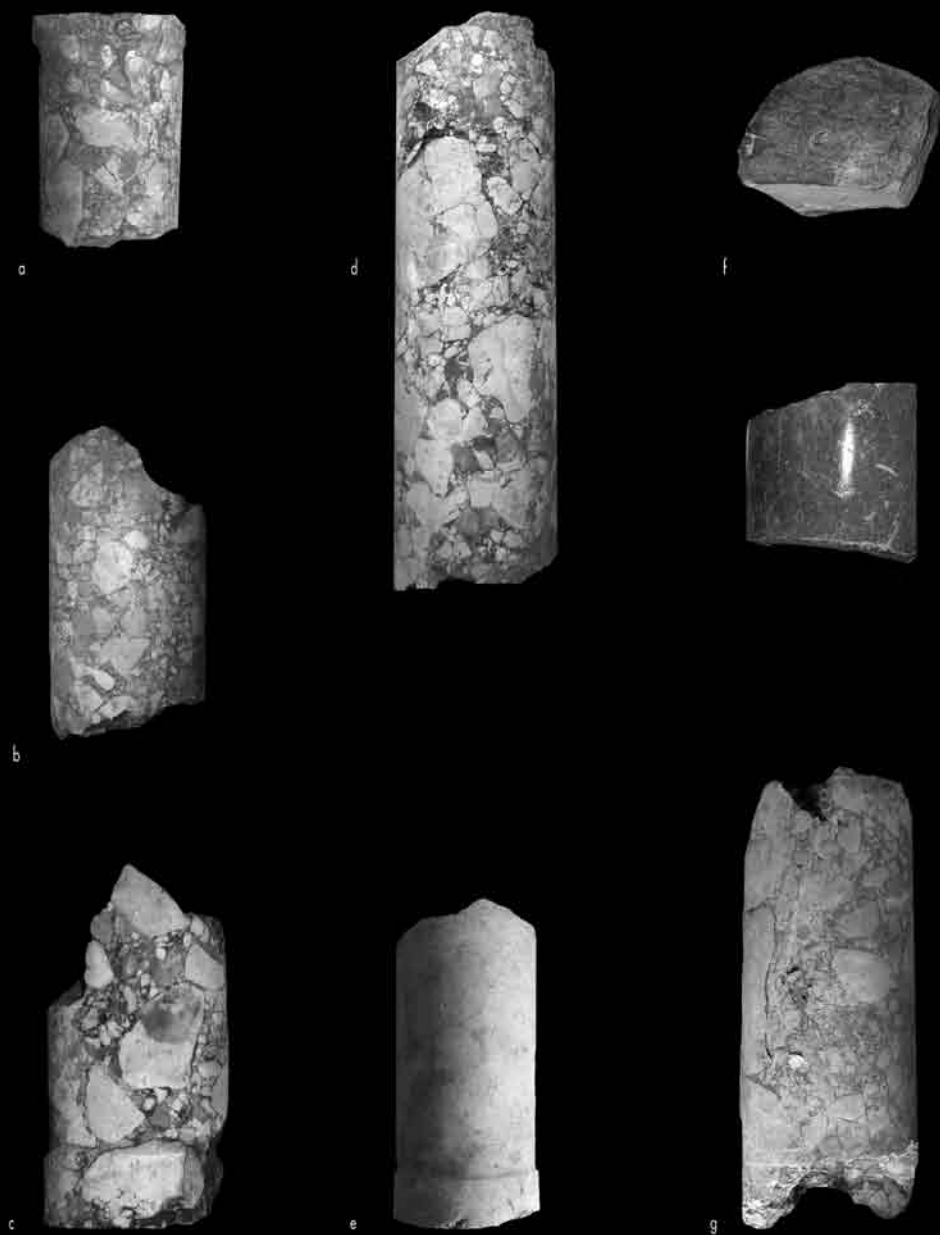
*Pieza n° 11 ( lám. n°10.d):* Pieza completa correspondiente a un cimacio liso, de planta rectangular, y tallado en mármol blanco de veteado grisáceo. Las dimensiones totales en la zona superior son de 76 cm. de longitud y 40 de anchura, la altura total es de 24 cm. La cara trasera, y los dos lados mayores presentan un corte en ángulo recto, y en su superficie se observan huellas oblicuas de serrado. La cara anterior es biselada, y está pulimentada. La zona recta superior tiene una altura de 8 cm., y la zona biselada presenta una inclinación de 44°. Como en el caso anterior la superficie biselada no es completamente recta. En la base se aprecian huellas de serrado y profundas hendiduras provocadas por un desbaste a buril.

La presencia de biselado únicamente en la cara anterior, indica una colocación empotrada en el intradós de paramento de una jamba. Actuaría como apeo de un arco cuyos apoyos se realizarían sobre elementos adosados a las jambas, y no como soporte de arcos exentos<sup>23</sup>.

## PIEZAS LISAS. 2. FUSTES

*Pieza n° 12 ( lám. 11.c):* Fragmento de fuste, correspondiente a la zona del imoscapo. Está tallado mármol de brecha, de grandes fragmentos blancos angulosos sobre cementación de color rojizo. Conserva una altura de 70 cm., tiene un diámetro de 26 cm en la caña del fuste y 28 en el collarino. El imoscapo está formado por una moldura a listel de 4 cm. de altura, la unión con el fuste se realiza mediante una pequeña moldura en escocia.

23. Cimacio del tipo estructural b de Hernández Jiménez, 1975, 93.



Lám. 11. Fragmento nº 12 y 18.

0 20 cm



*Lám. 12. Situación del hallazgo de las piezas nº 7, 12 y 16*

*Pieza nº 13 (lám. 11.e):* Fragmento de fuste, correspondiente a la zona del imoscapo. Está tallado mármol blanco con zonas de tonos rosáceos y pequeñas vetas de cuarcita grisácea. Conserva una altura de 60 cm, morfológicamente es idéntico al ejemplar anterior.

*Pieza nº 14 (lám. 11.g):* Fragmento de fuste, correspondiente a la zona del imoscapo. Está tallado en un mármol de brecha similar al del ejemplar nº 12. Conserva una altura máxima de 82 cm. y presenta fracturas en la zona del imoscapo. Morfológicamente es idéntico al ejemplar anteriores nº 12.

*Pieza nº 15 (lám. 11.a):* Fragmento de fuste, correspondiente a la zona del sumoscapo. Está tallado en un mármol de brecha similar al de los ejemplares nº 12 y 14. Conserva una altura máxima de 45 cm. el sumoscapo está marcado por una banda lisa de 4 cm. de altura y una moldura en escocia. El diámetro del sumoscapo es de 27 cm. y en la unión con la caña de 25 cm.

*Pieza nº 16 (lám. 11.b):* Fragmento de la caña de un fuste, realizado en mármol de brecha similar al del ejemplares nº 11, 13 y 14. Conserva una altura máxima de 64 cm. y presenta un diámetro de 28 cm.





Lám. 13. Situación del hallazgo de las piezas n° 5 y 14.

**Pieza n° 17** (lám. 11.d): Fragmento de la caña de un fuste, realizado en mármol de brecha similar al del ejemplares n° 11, 13, 14 y 15. Conserva una altura máxima de 85 cm. y presenta un diámetro de 28 cm.

**Pieza n° 18** (lám. 11.f): Fragmento de la caña de un fuste, realizado en granito de color gris oscuro. Se trata de un fragmento de aproximadamente dos tercios del desarrollo total del diámetro original. Conserva una altura máxima de 28 cm. y presenta un diámetro de 29 cm.

En los elementos lisos encontramos módulos y proporciones perfectamente comparables a los elementos decorados. El cimacio n° 10 presenta una línea inclinada entrante, ligeramente cóncava



Lám. 14. Situación del hallazgo de las pieza n° 1.



Lám. 15. Situación del hallazgo de las pieza nº 3.



Lám. 16. Situación del hallazgo de las pieza nº 3.

hacia abajo. Característica ésta última de los cimacios lisos, cuadrados y completamente exentos de *al-ṣāhrā'* (Hernández, 1985, 92). En los fustes, el listel del imoscapo se centra en un canon de 1/5 respecto al diámetro de la caña del fuste. La moldura del imoscapo, difiere de los fustes conservados en *al-ṣāhrā'* en este caso se trata de una moldura a listel, y no estilización del collarino clásico de baquetón (Hernández, 1985, 96-87). Por otra parte los fustes son de un diámetro algo menor.

En otro orden de cosas es interesante destacar el uso de tres tipos de mármoles en los fustes, el mármol de brecha de tonos rojizos, mármoles de tonos claros y granitos oscuros. Elemento de policromía que acerca estos fragmentos a la composición de un edificio califal de cierta relevancia.

## CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LA PUESTA EN OBRA:

Como hemos visto, los fragmentos estudiados pueden asignarse tanto a tipos como a estilos propios de plena época califal. Además el conjunto se ajusta perfectamente a una cronología centrada en los años 50 del s. X.

Pensamos que los fragmentos analizados<sup>24</sup> pueden ajustarse a alguno de los distintos elementos que sustentarían una portada. Ello significaría la presencia de dos apoyos adosados, y uno o dos exentos. Pero el único elemento claramente entero es un capitel corintio (*fragmento n° 3*). Puesto que, como vimos arriba, el desarrollo incompleto de las basas (*n° 5-7*) responde a retallados posteriores. Por otra parte el único cimacio cuya puesta en obra es claramente de descarga de una jamba (*n°11*), no es un elemento sustentante de portada. Sino, que pertenecería al apoyo de un único arco, y por tanto el conjunto al que pertenecía contaría con dos únicos apoyos adosados (*fig. 3.b*)<sup>25</sup>.

No obstante las basas de desarrollo completo no implican necesariamente una colocación exenta. Un ejemplo de basa con desarrollo completo y ubicación adosada es la hallada *in situ* en una de las jambas del baño contiguo al Salón Rico. En este caso se trata de una basa concebida en posición exenta y con una puesta en obra adosada (Martínez, 1995, 126-127). Vallejo, basándose en ello, plantea la desconexión entre los talleres y el destino final de las piezas (1987, 150). Abriendo así una sugestiva línea de investigación que plantearía la posible existencia de talleres estandarizados, de producciones en serie e independientes de las construcciones.

24. A excepción del cimacio n°11.

25. En una disposición similar a los cimacios del arco

oriental de la fachada del *Salón Rico* (Vallejo-Escudero, 2004, lám 42).

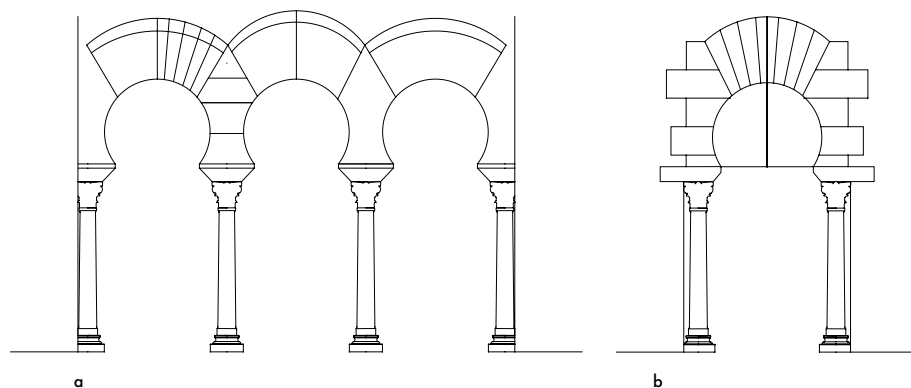


Fig. 3. Restitución hipotética de una portada y un vano columnado.

El que nuestras basas fueran originalmente completas, no implica necesariamente una colocación exenta. Por otra parte, pensamos que el cimacio decorado nº9 presentaría una colocación exenta. Otro tanto ocurriría con el fragmento de cimacio liso nº 10. Por ello suponemos que ambas piezas no pudieron estar presentes en un único elemento arquitectónico. No conocemos ningún caso en el que exista una alternancia entre cimacios decorados y cimacios lisos. Por lo que planteamos la existencia de dos conjuntos arquitectónicos. Es posible que uno de ellos sea una portada de uno o dos apoyos exentos (fig. 3.a), y otro un vano con los arcos descargados sobre columnas adosadas al intradós de las jambas (fig.3.b)<sup>26</sup>. Otra posibilidad, a nuestro juicio menos probable, sería la existencia de varias portadas. En cualquier caso, la presencia de elementos claramente exentos implica la existencia de al menos una portada, y el cimacio nº 11 condiciona la existencia de un vano columnado de un solo arco. Esta posibilidad implicaría la existencia de un edificio con un gran patio<sup>27</sup>, al que se abriría la arcada, y que tendría un acceso secundario de un solo arco, posiblemente interior.

Por otra parte, no contamos con datos suficientes para determinar con precisión la altura de los soportes, dado que desconocemos la altura total de los fustes<sup>28</sup>. Hemos estimado una altura centrada entre los 240 y 250 m, suponiendo que la altura del fuste se centre entre valores de entre 1,70 y 1,90 m. No obstante, ofrecemos una aproximación al aspecto de uno de los soportes exentos ( lám. nº17). La imagen puede aproximarse a la disposición real, pero en ella hemos

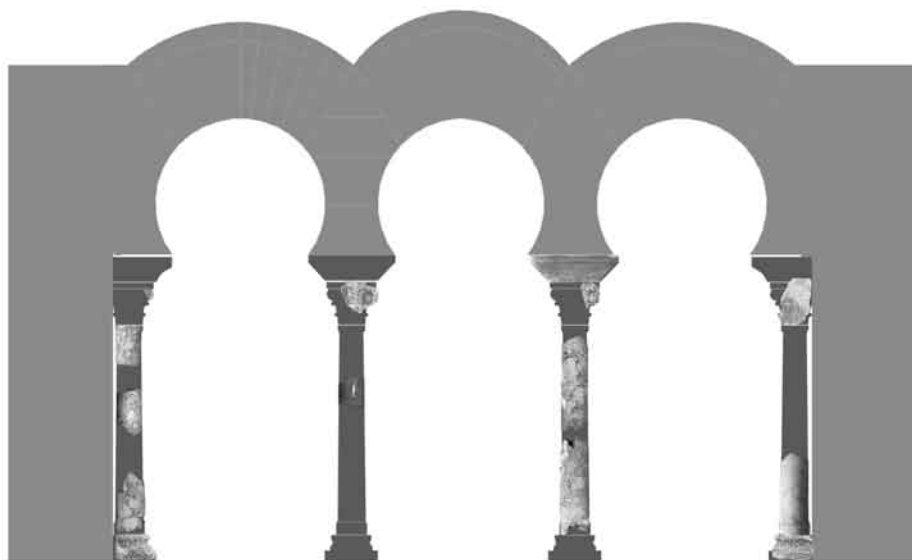
26. Al que pertenecería el cimacio liso nº 10.

27. Como los grandes patios localizados en la Intervención pe. en los Espacios A y Z, correspondientes a la primera fase constructiva califal.

28. Aunque ésta debió de ser menor a 2 m. centrándose entre los 1,70 y 1,90 m.



Lám. 17. Restitución hipotética de uno de los soporte exento.



Lám. 18. Restitución hipotética de una portada.

ordenado los elementos de forma aleatoria. Basándonos en estos mismos parámetros, hemos intentado reconstruir el aspecto de una de las portadas (lám. 18). No obstante ambas imágenes no dejan de ser meras aproximaciones. Para realizar una reconstrucción fiable tendríamos que discriminar la ubicación concreta de cada una de las piezas y contrastar sus módulos y sus proporciones. Además habría que determinar su correcta ubicación y tener en cuenta las proporciones de los muros, y la anchura de los vanos. Para ajustar estas cuestiones sería imprescindible el estudio de las piezas no marmóreas, especialmente dovelas y salmeres, que no hemos considerado en este análisis preliminar.

Todo ello en lo que se refiere a la colocación primaria de las piezas. Pero no debemos de olvidar que, especialmente en las basas, existen significativos elementos retallados. Éstos son relevantes sobre todo en las basas nº 6 y 7, recortadas en diagonal. Por lo que hemos de suponer una disposición con una única cara visible. Una posible ubicación sería su colocación en el interior del ángulo formado entre un paramento y un contrafuerte. Para ello debemos imaginar la presencia de un muro jalonado de contrafuertes, y suponerle un adosamiento de arcos de descarga sostenidos por columnas cumpliendo una función meramente decorativa. Esta sería una disposición bastante forzada, y sin una clara coherencia constructiva. No obstante, no descartamos esta posibilidad, dado que en el yacimiento existen algunos muros con contrafuertes interpretados como un posible acceso<sup>29</sup>.

En conclusión, podemos considerar el conjunto como perteneciente a un mismo estilo y ajustar su cronología en los años centrales del s.X. La decoración de los distintos elementos arquitectónicos guarda una gran coherencia en la talla, el estilo y la decoración. Por lo que suponemos la existencia de unos talleres fuertemente estandarizados, con “*producciones en serie*”, y estrechamente vinculados a los de *Madīnat al-Zabrā*. Talleres donde se producirían elementos arquitectónicos de tipos normalizados y sin una relación directa con la puesta en obra final.

La ubicación primaria de mayor parte de los elementos analizados correspondería a un pórtico, de dos o tres arcos y con, al menos, un soporte exento. La pieza nº 11, tendría una ubicación distinta, en un vano de un único arco descargado sobre columnas adosadas a las jambas. Esta ubicación implica a la presencia de edificios ordenados en trono a un gran patio, al que se abre un pórtico, de los que existen al menos tres ejemplos en la primera etapa constructiva califal en el yacimiento. Por ello pensamos que la colocación primaria de las piezas se realizó en este yacimiento, sin que podamos plantear que se trate de material de acarreo reutilizado en el mismo.

En otro orden de cosas, buena parte de estos elementos presenta evidentes zonas retalladas (nº 1, 3, 5, 6, y 7). Hecho que indica la existencia de reformas constructivas, que implicaron la recolocación de buena parte de las piezas. Lo que sintoniza con las dos grandes fases constructivas documentadas durante el proceso de excavación.

#### **Bibliografía:**

- CRESSIER, P. (1995): “Los capiteles del Salón Rico: Un aspecto del discurso arquitectónico califal”. *Madīnat al-ZabrāṢ. El Salón de ‘Abd al-Raḥmān III*, 84-104, Córdoba.
- EWERT, CH. (1987): “Los elementos decorativos en los tableros parietales del Salón Rico de Madīnat al-ZahrāṢ”. *Cuadernos de Madīnat al-Zabrā, I*, 270-260.
- EWERT, CH; WISSHAK, J.P. (1981): “Hirarchische Gliederungen westislamischer Betsäle des 8. bis 11. Jahrhunderts: Die Hauptmoscheen von Qairawan und Córdoba und ihre Bannkreis” *Forschungen zur almohadischen Moschee. I. Vorstufen*, Madrider Beiträge 9, Maguncia.
- GÓMEZ MORENO, M. 1951): “Arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe”, *Ars Hispaniae*, III, Madrid.
- HERNÁNDEZ, E. (1930): “Un aspecto de la influencia del arte Califal en Cataluña. Basas y capiteles del s. XI “. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 6, 21-49.
- (1985): *Madīnat al-ZabrāṢ. Arquitectura y decoración*. Granada.
- MARTÍNEZ, A. (1995): “La epigrafía del salón de ‘Abd al-Raḥmān III”. *Madīnat al-ZabrāṢ. El Salón de ‘Abd al-Raḥmān III*, 109-154, Córdoba.

29. El único muro con contrafuertes es el situado en límite este de la Almunia (UE. 698). En su tramo medio del muro presenta dos contrafuertes.

- OCAÑA, M. (1981): "Arquitectos y mano de obra en la construcción de la gran mezquita de Occidente", Boletín de la Real Academia de Córdoba, 192, 97-137.
- PAVÓN, B; (1969): "Capiteles y cimacios de Madīnat al-Zahrāṣ tras las últimas excavaciones" *Anuario Español de Arqueología*, 155-183.
- PAVÓN, B; SASTRE, F (1969): "Capiteles y cimacios de Madīnat al-Zahrāṣ tras las últimas excavaciones". *Archivo Español de Arte*, 166, 155-183.
- (1996): *España y Túnez: Arte y Arqueología Islámica*. Agencia Española de Cooperación Islámica, Madrid.
- RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup>. J; SOUTO, J.A. (2000): "De gliptografía omeya: signos lapidarios en la Mezquita Aljama de Córdoba. Situación e índice", *Actes du XI Colloque International de Glyptographie de Palma de Majorque*, 359-291.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1948-49): "Museo Arqueológico de Córdoba. I Memoria", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales IX-X*.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): "Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031", en *Historia de España V*, Madrid. Red. (1980).
- VALLEJO, A. (1987): "El baño próximo al Salón de ʿAbd al-Raḥmān III". *Cuadernos de Madīnat al-Zabrā*, 1, 141-165.
- VALLEJO, A; ESCUDERO J. (2004): Crónica del Conjunto, años 1998-2003. *Cuadernos de Madīnat al-Zabrā*, 5, 473-527.
- VV.AA. (2001): *El esplendor de los Omeyas cordobeses. La civilización musulmana de Europa Occidental. Catálogo de Piezas*. Exposición en Madinat al-Zahara 3 de Mayo a 30 de Septiembre de 2001. Granada.